



33

Fusagasugá 2019-06-17

Doctora:
JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTINEZ
Jefe Oficina de Compras
Universidad de Cundinamarca
Ciudad

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
Vicerrectoría Ejecutiva - Gestión Administrativa
Dirección de Planeación y Control
Oficina de Compras
RECIBIDO
Fecha 17 JUN 2019
Hora 4:16 PM
Fir Auepiz N° Folio 4

Asunto y/o Ref: Concepto Técnico y Económico

Cordial saludo,

En respuesta al oficio con fecha de radicado 10 de Junio de 2019, me permito emitir concepto técnico y económico de la propuestas presentada, cuyo objeto a contratar es "Prestación de servicio para la realización de Actividad de Bienestar Social Laboral enfocada a generar acciones que favorezcan la preparación de los prepensionados de la Universidad de Cundinamarca para el retiro del servicio", así:

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONOMICO

Una vez realizada la verificación de las características, referencias, especificaciones técnicas y cantidades descritas en la propuesta económica ofertada, presentada por el proponente **ABIERTA MENTE S.A.S.**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	ABIERTA MENTE S.A.S.
1	Taller de 8 horas sobre preparación de los prepensionados de la Universidad de Cundinamarca para el retiro del servicio.	1	Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.
2	Transporte Fusagasugá – Melgar – Fusagasugá para 50 asistentes a la actividad	50	Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



3	Seguro hotelero pasadía para asistentes a la actividad.	50	Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.
4	Servicio de préstamo de salón y ayudas audiovisuales	1	Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.
5	Plan pasadía para los asistentes a la actividad. Incluye: - Refrigerio Am y Pm - Estación de café permanente - Almuerzo menú convención	1	Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.
6	El proponente deberá entregar una carta de compromiso firmada por el representante legal o personal natural donde indique que cumple con las siguientes especificaciones para prestar el servicio de transporte ida y regreso Fusagasugá-Melgar-Fusagasugá para 50 personas: 1. El transporte debe tener espacio suficiente para 50 pasajeros. 2. El transporte debe ser modelo 2010 en adelante. 3. El transporte debe tener la revisión técnico mecánica vigente. 4. El transporte debe tener SOAT vigente. 5. El transporte debe tener permiso de operación. 6. El transporte debe tener Certificado del SIMIT vigente. 7. El transporte debe tener Plan de Seguridad Vial.	1	No Cumple no se anexa carta de compromiso firmada por el representante legal o personal natural donde indique que cumple con las especificaciones para prestar el servicio de transporte ida y regreso Fusagasugá-Melgar-Fusagasugá para 50 personas

CONCEPTO ECONÓMICO.

El concepto económico de la propuesta, se realizó bajo los siguientes criterios establecidos por la institución, así:

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



CRITERIO PARA EMITIR EL CONCEPTO	ABIERTA MENTE S.A.S.
La Propuesta económica deberá ser presentada bajo los requisitos contemplados en la cotización, la cual debe ser diligenciada de manera clara y en forma completa (sin obviar ningún ítem o consideración técnica).	no CUMPLE , las especificaciones técnicas de la oferta corresponden a las solicitadas
Si el valor de la cotización supera el valor del presupuesto oficial será RECHAZADA.	La oferta se encuentra ajustada al presupuesto oficial.
Se debe Ofertar en pesos colombianos, discriminado el IVA sin centavos, si el oferente no discrimina el valor agregado (IVA) y el bien causa dicho impuesto, la Universidad lo considerará INCLUIDO en el valor de la oferta y así lo aceptara el oferente con la sola presentación de su oferta. Debe tenerse en cuenta que la Universidad de Cundinamarca realiza descuentos por los demás impuestos y estampillas aplicables.	El valor de la oferta es discriminado en pesos colombianos. El proponente discrimina IVA del 19% por valor de: \$2.166.000 pesos. El valor ofertado IVA incluido es de: \$13.566.000
La Universidad recomienda a fin de evitar confusión en la cotización, que está sea presentada en números enteros sin decimales.	La propuesta es presentada en números enteros sin decimales.
En caso que se presenten errores aritméticos en las operaciones que generen los datos LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, efectuará las correcciones aritméticas correspondientes, sin afectar el valor total de la cotización	Una vez revisados los ítems, no se encuentran errores aritméticos en las operaciones.
La evaluación económica se realizará sobre el valor de la oferta antes del I.V.A – Impuesto de Valor Agregado, si a ello hubiera lugar.	El valor ofertado antes de IVA es de: \$11.400.000
Para la evaluación económica se tendrá en cuenta el precio más económico que se obtendrá del valor antes de IVA de las propuestas recibidas, teniendo en cuenta que en virtud del art. 92 de la ley 30 de 1992, la universidad tendrá derecho a la devolución de IVA que pague por los bienes, insumos y servicios que adquiera.	El valor ofertado antes de IVA es de: \$11.400.000

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



En el evento en que ofrezcan descuentos, estos deberán estar involucrados en el valor de la cotización.	No se ofrecen descuentos en la propuesta presentada.
---	--

Me permito hacer devolución de los siguientes documentos:

- Original de la Justificación Adquisición de bienes y Servicios ABSr001 No. 176.
- Original de la solicitud de CDP No. 779 y Original del CDP 901.
- Propuesta presentada por **ABIERTA MENTE S.A.S.** por valor de \$ **\$13.566.000IVA INCLUIDO M/CTE.**

Por lo anterior, después de realizar el análisis técnico y económico de los ítems descritos en la propuesta; el área técnica concluye que, el único proponente **NO CUMPLE** con las especificaciones técnicas, toda vez que no anexa carta de compromiso firmada por el representante legal o personal natural donde indique que cumple con las especificaciones para prestar el servicio de transporte ida y regreso Fusagasugá-Melgar-Fusagasugá para 50 personas.

Cordialmente,


LUZ EVELVINA LOZANO SOTO
Directora de Talento Humano
Universidad de Cundinamarca

12.1-14.1